

Guayaquil, 23 de abril del 2014

Señor
Representante Legal
INKAVISION S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, hemos cedido las acciones que nos corresponden en el capital social de INKAVISION S.A. y que a continuación detallamos:

1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 1.- De propiedad de Hugo Carlos Larrea Argudo, contentivo de 792 acciones, numeradas desde la 001 a la 792 inclusive, y contenidas en el Certificado Provisional No. 1, se ceden a favor de la compañía TONSINSELIC S.A.
2. CERTIFICADO PROVISIONAL No.2.- De propiedad de Alex Andrés Negrete Izurieta, contentivo de 8 acciones, numeradas desde la 793 a la 800 inclusive, y contenidas en el Certificado Provisional No. 2, se ceden a favor del señor Tarcisio de Jesús Pasos Bejarano.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.00)** cada una, pagadas en el veinticinco por ciento de su valor.

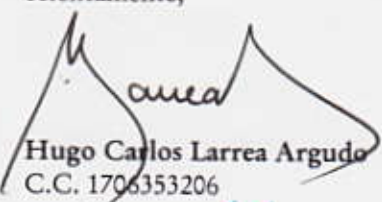
Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengamos o podamos tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o especies que pudiera haber efectuado en el pasado.

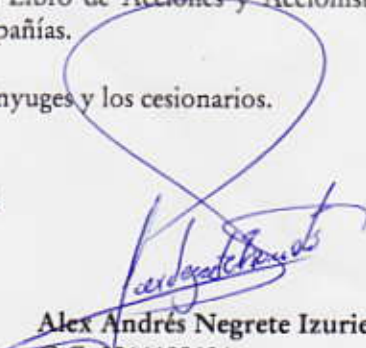
Solicitamos se anote las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Suscriben la presente carta los cedentes junto a sus cónyuges y los cesionarios.

Atentamente,

CEDENTES


Hugo Carlos Larrea Argudo
C.C. 1706353206


Alex Andrés Negrete Izurieta
C.C. 0916108624


Daniela Katherine Lamincia Chiocca
C.C. No. 0910338276


María Andrea Vera Cañarte
C.C. No. 1203161268

CESIONARIOS

p.-TONSINSELIC S.A.


Tarcisio de Jesús Pasos Bejarano
Gerente General
Ruc. No. 0992814322001


Tarcisio de Jesús Pasos Bejarano
C.I. 0908004112

Guayaquil, 23 de abril del 2014

Señor
Representante Legal
INKAVISION S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente le comunicamos que el día de hoy, hemos cedido las acciones que nos corresponden en el capital social de INKAVISION S.A. y que a continuación detallamos:

1. CERTIFICADO PROVISIONAL No. 1.- De propiedad de Hugo Carlos Larrea Argudo, contentivo de 792 acciones, numeradas desde la 001 a la 792 inclusive, y contenidas en el Certificado Provisional No. 1, se ceden a favor de la compañía TONSINSELIC S.A.
2. CERTIFICADO PROVISIONAL No.2.- De propiedad de Alex Andrés Negrete Izurieta, contentivo de 8 acciones, numeradas desde la 793 a la 800 inclusive, y contenidas en el Certificado Provisional No. 2, se ceden a favor del señor Tarcisio de Jesús Pasos Bejarano.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.00)** cada una, pagadas en el veinticinco por ciento de su valor.

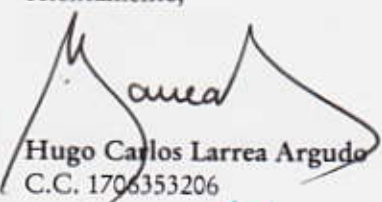
Dejamos constancia expresa que, al efectuar estas transferencias, cedemos: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengamos o podamos tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tengamos o podamos tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o especies que pudiera haber efectuado en el pasado.

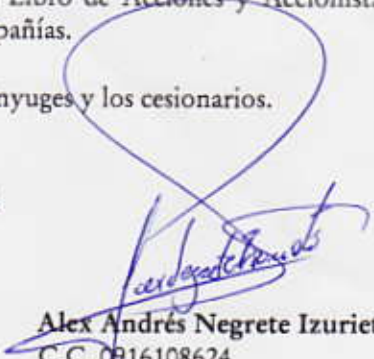
Solicitamos se anote las mencionadas cesiones en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

Suscriben la presente carta los cedentes junto a sus cónyuges y los cesionarios.

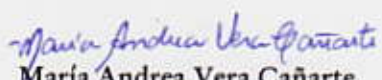
Atentamente,

CEDENTES


Hugo Carlos Larrea Argudo
C.C. 1706353206


Alex Andrés Negrete Izurieta
C.C. 0916108624


Daniela Katherine Lamincia Chiocci
C.C. No. 0910338276


María Andrea Vera Cañarte
C.C. No. 1203161268

CESIONARIOS

p.-TONSINSELIC S.A.


Tarcisio de Jesús Pasos Bejarano
Gerente General
Ruc. No. 0992814322001


Tarcisio de Jesús Pasos Bejarano
C.I. 0908004112